



Sheinbaum envía iniciativa para que no haya reelección

- La canaliza, con otras dos enmiendas, a la Secretaría de Gobernación
- Propone beca universal para alumnos de educación básica pública y pensión a mujeres de 60 a 64 años

NO REELECCIÓN, PENSIONES A MUJERES Y BECAS

Empuja Sheinbaum a través de SG tres de sus iniciativas prioritarias

La dependencia se encargará de presentarlas para su discusión y aprobación en la próxima legislatura

ALMA E. MUÑOZ

En un hecho sin precedente, la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, envió ayer a la Secretaría de Gobernación tres de sus iniciativas prioritarias de reformas constitucionales para que las presente para su discusión y aprobación en la próxima legislatura: no reelección de legisladores, beca universal para estudiantes de educación básica pública y pensión no contributiva para mujeres de 60 a 64 años de edad.

Acompañada de Ernestina Godoy, próxima consejera jurídica de la Presidencia, Sheinbaum resaltó que está “cumpliendo con lo que nos comprometimos en campaña”. Destacó que “el pueblo no quiere la reelección” y que, con la iniciati-

va en la materia, “sencillamente estamos retomando lo que dice la gente, regresando la Constitución a su redacción original”. Esta reforma, agregó, no tiene impacto presupuestal.

A propósito del presupuesto, aseguró que el del siguiente año “lo estamos haciendo de manera responsable” y alcanzará para garantizar todos los programas de bienestar, proyectos y derechos del pueblo. “La economía está fuerte, sólida, no hay un problema que pudiera generar incertidumbre... sí alcanza”, precisó.

A pregunta expresa en conferencia de prensa, dijo que no se reunió con Claudio X. González Laporte el pasado 19 de junio, porque planteó que sólo se diera el encuentro público con el Consejo Coordinador

Empresarial (CCE) y descartó, por tanto, reuniones privadas.

“No me dijeron exactamente quién me estaba esperando o si había otra reunión (ese día). En algún momento me hicieron el planteamiento de que pudiera haberla y les dije ‘no, es la reunión principal... Si es necesario reunirnos con los empresarios en cualquiera de sus cámaras, a través del CCE lo seguiremos haciendo, el diálogo siempre estará abierto’”, afirmó.

Exposición de motivos

En la casa de transición, Ernestina Godoy resaltó la propuesta de hacer un agregado al artículo 4º constitucional para que estudiantes de precolar, primaria, secundaria y media superior del sistema de educación



pública tengan beca universal.

Planteó que en la exposición de motivos se precisa que se irá instaurando de manera paulatina. Arrancará en 2025 con todos los estudiantes de secundaria, 6 millones, y la meta es beneficiar en total a 22 millones de alumnos.

Otra de las iniciativas propone actualizar, en el mismo artículo, que la pensión para adultos mayores sea a partir de los 65 años, “agregando un párrafo para que las mujeres mayores de 60 y hasta 64 años tendrán

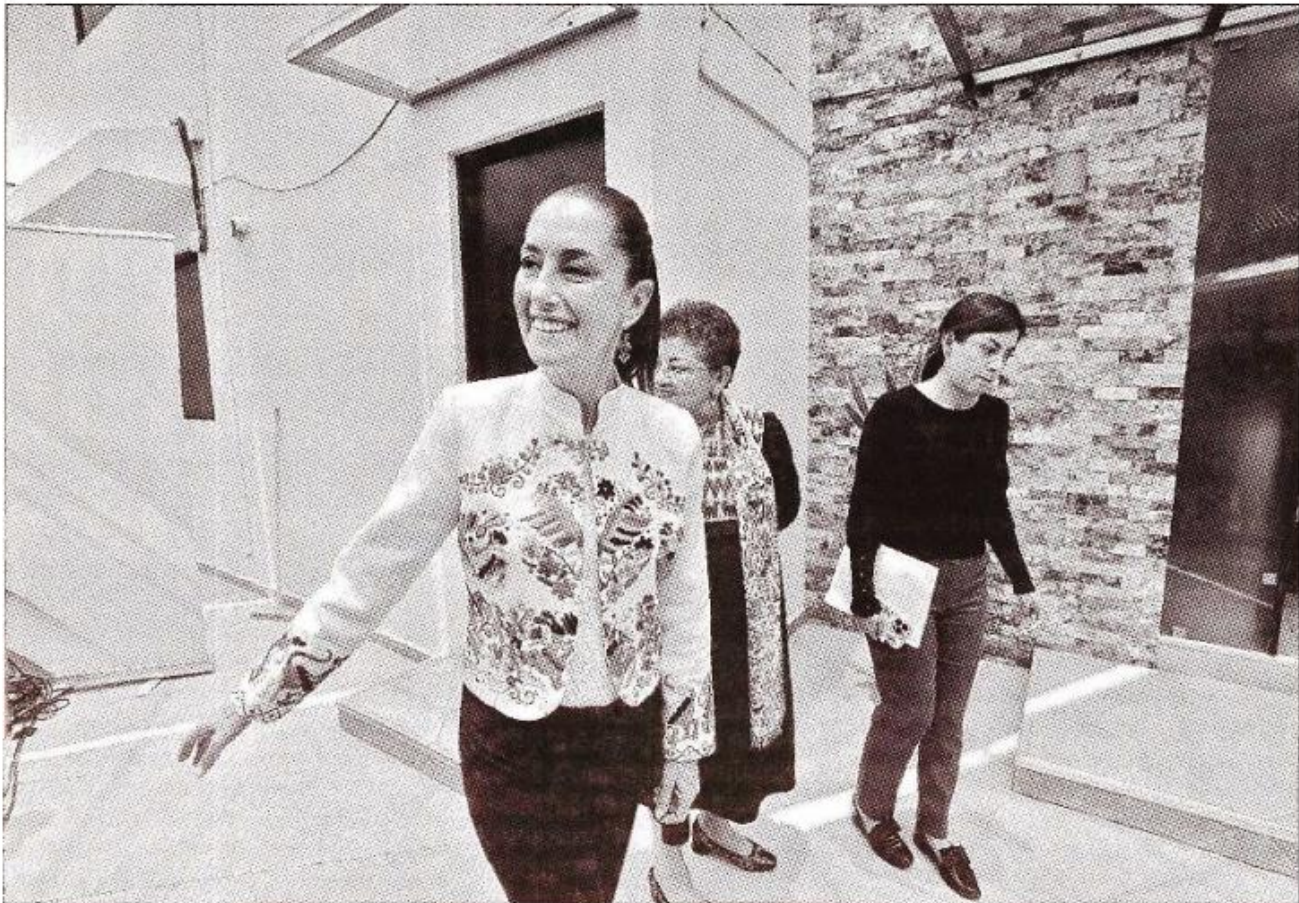
derecho a recibir una pensión no contributiva, equivalente al menos a la mitad” de la anterior. Comenzarán con un millón de mujeres el siguiente año.

Finalmente, plantea modificar varios artículos constitucionales para que no se relijan senadores, diputados y suplentes para el periodo inmediato posterior, además de diputados locales, alcaldes y concejales.

“En la exposición de motivos se establecen todas las razones por las

que estamos nuevamente regresando a lo que fue el lema de la Revolución Mexicana, ‘sufragio efectivo, no reelección’”, señaló Godoy.

Por otro lado, la virtual presidenta electa consideró que “sería muy bonito” que Ifigenia Martínez le colocara la banda presidencial. “Yo voté por ella para presidenta de la República, es una mujer que considero muy consecuente. Ya determinarán los diputados quién sea, porque tiene que ser la presidenta de la Cámara”.



▲ La próxima presidenta estuvo acompañada por Ernestina Godoy ayer en la casa de transición en Iztapalapa. Foto Luis Castillo